

# El regionalismo en el Caribe: el caso de Cuba

*José Luis Gallani*

## **Resumen**

Cuba se ha caracterizado por ser el único país socialista en el Caribe. Ante el desarrollo de los procesos globalizantes que invaden al nuevo contexto internacional, el gobierno cubano ha adoptado la aplicación de prácticas regionalistas como una de las alternativas que le permitirá reinsertarse en la región y, lo que es más importante, destacarse como un actor internacional, no por su modelo socio-político sino por la capacidad de asumir los retos de la globalización en forma proactiva. Esto a su vez podría permitir que la isla se desempeñe como un actor de primera línea en el diseño y ejecución de una agenda regional, determinada por las condiciones internas de la región y, por ende, protagonizada por las naciones caribeñas, logrando con ello imprimir un marcado pragmatismo al regionalismo en el Caribe.

## **Abstract**

Cuba has been characterized for being the only Socialist system currently running a country in the Caribbean. Cuban has opted to use regional mechanisms to create alternatives to globalization so that it reinserts itself in the region as real international actor in the political scene. The country does it to assimilate the globalization process. This strategy allows Cuba to design and execute already determined regional programs and also to show the Caribbean countries its pragmatic side.

Cuando analizamos el nuevo contexto internacional podemos apreciar que éste ha impuesto una reorganización estructural en los países en vías de desarrollo, los cuales actualmente luchan en forma coordinada con el fin de alcanzar un mínimo de bienestar. Obviamente, el área del Caribe no ha permanecido exenta a tales acontecimientos y vemos cómo los actores regionales han asumido el reto que marca la globalización adoptando la integración y cooperación regional para su progreso, pero desde una óptica diferente que aún contempla como principio básico el desarrollo y la conformación de una región articulada, capaz de participar competitivamente en el sistema económico internacional.

Así vemos que la actual ola de procesos de integración subregional en el Caribe no sólo se orienta hacia la concertación económica como en los años sesentas, sino también hacia la promoción y combinación de objetivos económicos, culturales, científicos, tecnológicos, de cooperación y de concertación, tomando como punto de partida los factores endógenos que limitan las oportunidades de articular un desarrollo integral.

Dentro de la gama de iniciativas regionalistas en el Caribe, resulta interesante analizar la proyección que ha comenzado a desplegar Cuba en el área, con la

intención de reingresar al acontecer regional como un actor de primera línea, así como los aportes que puede proporcionar para el desarrollo de un regionalismo cargado de pragmatismo.

Cuba es un país que se ha caracterizado por ser el único Estado socialista dentro de la geografía caribeña. A partir de la década de los ochentas, la nación cubana ha experimentado una serie de cambios y reformas en sus niveles económico, fundamentalmente, y político, en menor escala. Ello se debe, en gran parte, al cambio ocurrido en el comportamiento de las fuerzas económicas internacionales después de 1985 y al quiebre de las relaciones que la isla mantuvo por casi tres décadas con la desaparecida Unión Soviética, lo cual trajo consigo el deterioro del comercio exterior cubano, siendo éste la fuente de mayores ingresos para la economía del país.

El gobierno cubano ve en el área del Caribe un campo de acción dentro del cual aplicar las estrategias destinadas a superar la contracción económica presente y permanecer en la esfera internacional sin perder los fundamentos básicos del socialismo. Para su proyección en la región, el régimen castrista se ha sumado a la adopción de estrategias integracionistas regionales que buscan la construcción de un Caribe amplio y desarrollado en sus niveles político y económico, apto para responder a las exigencias del mundo globalizador que intenta devorar rápidamente a las naciones pobres desprovistas de desarrollo económico como son las naciones del Caribe.

Cuba inicia su carrera integracionista con su participación en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), lo cual marca un hecho histórico en el marco de las relaciones internacionales entre la isla y sus vecinos. Es decir, la participación de Cuba en la AEC puede interpretarse como el comienzo de una nueva era en el despliegue de las relaciones internacionales que la nación cubana ha sostenido dentro de su ámbito natural hasta el presente.

### **Apreciaciones regionales sobre el Caribe**

Pueden ser muchas las conceptualizaciones que hayan tratado de establecer y delimitar claramente una definición exacta del Caribe como región. Pero como en todo conjunto de ideas siempre existen una o dos que destacan por sus innovaciones o contribución para el entendimiento de un fenómeno dado. En este caso son tres las conceptualizaciones que con mayor relevancia han logrado destacarse y dominar en cierta medida las apreciaciones conceptuales de las élites políticas y académicas regionales sobre lo que es o debe ser considerado como Caribe en un sentido regional.

Cabe destacar que las mismas aspiran a definir al Caribe como una región partiendo del inventario de elementos comunes a nivel cultural, geográfico, étnico, lingüístico e histórico, interpretando a esos elementos como los componentes que forjarán una región homogénea que disfrute y comparta un patrimonio que a su vez permita el desarrollo de un regionalismo definido en el Caribe. Por otro lado, esas apreciaciones conceptuales pretenden hacer de las diferencias en el

Caribe los puntos claves para el forjamiento de una región sólida que alberga no diferencias en su territorio, sino diversidad de lo que es su patrimonio en las distintas áreas del acontecer diario.

Así, cuando hacemos una revisión documental al respecto nos encontramos que la región ha sido definida de numerosas maneras, de acuerdo a los propósitos que sirviesen (Knigh/Palmer, 1989:3), dando ello posibilidad de que algunos analistas no duden en hablar de un Caribe "geopolítico", de otro "etnohistórico", de una región económica o de un área cultural identificada con Afro-América Central y con la economía de plantación (Gaztambide-Géigel, citados en Serbin, 1996:51). En suma, un gran número de relatos de la región dan cuenta de su heterogeneidad, multiplicidad y plasticidad, y cuya esencia, en términos más posmodernos, ha sido captada por Benítez Rojo en su visión de la región "como un cierto ritmo y una cierta manera de ser" (Benítez Rojo, citado en Serbin, 1996:51).

Andrés Serbin, en su libro titulado *El ocaso de las islas* (1996), expone que luego de la Segunda Guerra Mundial, la región ha sido identificada por diversos autores en función de diversas coyunturas internacionales en torno a tres definiciones fundamentales que han primado en la conceptualización de la región desde la década de los setentas.

En primer lugar, una definición geoestratégica en términos de la Cuenca del Caribe, en el marco de la confrontación bipolar que caracterizó a la guerra fría (particularmente a partir de la Revolución Cubana, de los procesos de descolonización en el Caribe no hispánico y, más tardíamente, del desencadenamiento de la crisis centroamericana) y en función de los intereses de seguridad de Estados Unidos en la región, que se materializaron en la década de los ochenta con la formulación e implementación de la Iniciativa. (1996:53).

Esta perspectiva, claramente identificada con los supuestos de la *realpolitik* y del paradigma realista en las relaciones internacionales, priorizó como eje definitorio de la región la contención estratégico-militar de la influencia cubano-soviética en función de Estados Unidos, sin necesariamente caer en una conceptualización unitaria y rígida de la misma. En este sentido, algunos analistas estadounidenses no dudaron en asumir, desde la década de los ochenta, una definición amplia que engloba tres círculos concéntricos: el Caribe de habla inglesa, el archipiélago caribeño (que incluye a todas las islas, Belice y las tres Guayanas), y la cuenca del Caribe, con la inclusión de las naciones centroamericanas del Litoral de América del Sur (Erisman, 1995:52). Pero independientemente de la flexibilidad de esta definición que eventualmente excluía o no a Colombia, México y Venezuela y que forzaba las circunstancias geográficas para incluir a El Salvador como parte de la cuenca del Caribe, esta conceptualización asumió la orientación impuesta por Washing-

ton en el marco de la Guerra Fría y su materialización política en la implementación de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe.

En segundo lugar destaca una definición etnohistórica con énfasis en la identificación de las Indias Occidentales o West Indies, en el marco del proceso de descolonización y de consolidación poscolonial del Caribe no hispánico, acentuando la experiencia histórica común moldeada por la economía de plantación, la esclavitud y la incorporación de contingentes poblacionales de origen africano tanto en las sociedades insulares del Mar Caribe como en las Guayanas y en Belice (Serbin, 1996).

Esta conceptualización permitió establecer las diferencias tanto con las antiguas metrópolis europeas como con Estados Unidos, y a su vez, con los vecinos continentales de América Latina. Este concepto da prioridad a la identidad etnohistórica de las sociedades de la región, poniendo énfasis a la capacidad productiva de converger en términos de intereses regionales colectivos que reafirmen la autonomía y la autodeterminación de los respectivos Estados en la fase de consolidación poscolonial. Asimismo, esta conceptualización ha sido asumida reiteradamente por los políticos y analistas de los países anglófonos miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), especialmente en los discursos de rigor, en los informes y estudios de los consultores y analistas de este organismo, en los análisis de investigadores provenientes de los tres Campus de la Universidad de las Indias Occidentales (Serbin, 1996), y de centros académicos del Caribe de habla inglesa.

Es de señalar que esta tendencia nutrió hasta hace poco el grueso de la retórica del Caribe anglófono (con excepcionales conocimientos conciliatorios a Cuba, Puerto Rico y Haití). No obstante, esta misma conceptualización chocó, con frecuencia, con una manifiesta reticencia a asumir una conciencia regional más amplia, superando las barreras insulares.

En tercer lugar se ubica una definición desde la economía política de la Cuenca del Caribe que, con frecuencia, se asumió como tercermundista, en el marco de los intentos de promover, en la década de los setenta, un Nuevo Orden Económico Mundial (NOEI) por parte de los países en vías de desarrollo, haciendo énfasis en la comunidad de intereses y prioridades de estos países y del Sur en general frente a los países industrializados del Norte, y en las posibilidades de cooperación Sur-Sur (Serbin, 1996).

Esta definición no se circunscribió a una subregión en específico dentro de la geografía caribeña sino que, por el contrario, abarcó a los países insulares del Mar de las Antillas, a los países centroamericanos y a las llamadas "potencias regionales" de la década de los setentas, entre ellas Cuba, México, Venezuela y Colombia (Serbin, 1996). La creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en 1975 puede interpretarse como uno de los hechos que mejor ilustra esta visión (Yonis, 1998).

Ante estas visiones que han logrado dominar las conceptualizaciones sobre el Caribe en algunos momentos específicos, algunos analistas exponen que la visión regional del Caribe que más ha cambiado es la de los dirigentes políticos de habla inglesa. Ese cambio se puede visualizar una vez que se analiza su discurso político; en este caso se debe advertir que ya Anr Robinson, primer ministro de Trinidad y Tobago y promotor de la creación de la Comisión de las Indias Occidentales, señalaba en la ceremonia inaugural de la misma, como una de sus tareas, el examinar formas prácticas para acelerar la ampliación de la Comunidad del Caribe a fin de incluir a naciones caribeñas que no hablan inglés (Giacalone, 1995:63). John Compton, primer ministro de Santa Lucía, le hacía eco pero no mencionaba a Cuba, Haití, República Dominicana y Surinam cuando hablaba de ampliar la CARICOM. Para Giacalone (1995):

La adopción de la recomendación de la Comisión de las Indias Occidentales de crear una Asociación de Estados del Caribe, que incluyera a CARICOM y a las naciones de la región que no hablan inglés, representó otro paso hacia la institucionalización de una visión regional ampliada y de un proyecto político nuevo.

Al evaluar los cambios que han experimentado las definiciones e interpretaciones desarrolladas por los actores políticos respecto al Caribe como región en un sentido ampliado, Rita Giacalone (1995) considera que:

Lo más importante no es que hayan sido el realineamiento internacional producido por el fin de la Guerra Fría tanto como los cambios en el panorama económico los que han llevado a los actores políticos regionales (estatales y no estatales) a redefinir la región caribeña y a intentar institucionalizar en la AEC esa nueva definición. Lo fundamental es que esta definición, que Neumann denomina el fortalecimiento de un nuevo "nosotros", pasa de una concepción "minimalista" (la indoccidental de habla inglesa) a una concepción "maximalista" que incluye a todo lo que se ubica dentro y en las riberas del Mar Caribe, a excepción de Estados Unidos.

Luego de analizar las tres conceptualizaciones mencionadas anteriormente, no es difícil discernir que tanto la visión geoestratégica como la etnohistórica establecen una conceptualización del Caribe como región remitida a una subregión en específico dentro de la geografía caribeña; pero la visión de la economía política, por el contrario, define al Caribe como región desde una óptica amplia que abarca a la geografía regional en su totalidad. Esta última no toma como causa de exclusión o de división los ideales políticos o herencias étnicas presentes entre las naciones del Caribe.

Además de ello, esta visión toma como precepto fundamental para definir al Caribe los problemas que son comunes a los actores regionales. Y es a partir de esos problemas comunes que los actores caribeños en la actualidad pretenden



construir y desarrollar una conciencia regional que defina e identifique como Caribe todo lo que se encuentre inmerso en su geografía. En este sentido, se debe mencionar que la naturaleza inclusivista de esta conceptualización legitima la presencia de Cuba como parte del Caribe.

### **El regionalismo en el Caribe**

Cuando hablamos del regionalismo en la cuenca del Caribe hacemos referencia a una tendencia que data del siglo XIX y que en la actualidad ha sido reactivada como efecto de las transformaciones que el sistema internacional experimenta a nivel económico y político, dando origen a la conformación de un nuevo contexto internacional que se caracteriza por la globalización e interdependencia de la economía mundial. Esta última se expresa a través del establecimiento de megabloques económicos como la Unión Europea, el TLCAN y los Tigres Asiáticos. Estas circunstancias a su vez han impuesto a las naciones en vías de desarrollo un redimensionamiento de sus estructuras de concepción, posicionamiento y definición como región frente a las potencias industrializadas en la esfera internacional. Los actores caribeños ven ahora la necesidad de imprimir un cambio sustancial en su rol como sujetos de las relaciones internacionales y lo han manifestado a nivel del discurso político.

Ante las nuevas directrices globalizantes que conducen el acontecer internacional, las élites políticas, empresariales, académicas y hasta la sociedad civil de la cuenca del Caribe, se han preocupado por establecer y difundir una concepción amplia de la región dentro de la cual se gesticione la armonización de la heterogeneidad política, económica, social y cultural, así como la extensa gama de problemas comunes que limitan en cierta medida el progreso de las frágiles economías caribeñas. Más aún, los actores caribeños reconocen que la ola globalizante que invade al mundo en su conjunto exige la interacción y la interconexión entre los Estados y las sociedades que dan lugar a una sociedad internacional (Held, citado en Serbin, 1996).

En lo que se refiere al Caribe, Serbin (1996) manifiesta que:

Los cambios de enfoque y de perspectiva en el análisis de la región, con un creciente énfasis en sus componentes internacionales, se han articulado a su vez a significativos cambios de las percepciones de actores regionales, tanto a nivel gubernamental o empresarial como en los organismos intergubernamentales, no gubernamentales o en los actores sociales y políticos de las respectivas sociedades. Actualmente es fácil percibir que las conceptualizaciones y definiciones acerca de la región se encuentran en plena transformación, así como también el rol de la dinámica de las interacciones de los diversos actores en torno a diversos temas y prioridades asignados a la agenda regional. De hecho, en ámbitos y circuitos diversos, emergen proyectos y orientaciones regionales que dan lugar a la promoción de un regionalismo de nuevo cuño,

con rasgos distintivos y particulares en un marco de cambios acelerados y de creciente complejización de la dinámica regional.

Andrew Hurrell (1996) coincide al afirmar que:

La drástica transformación del sistema internacional ha dado un nuevo impulso al regionalismo y al crecimiento de la conciencia regional. Para muchos analistas, el incremento del regionalismo y el fomento de la cooperación regional son elementos centrales del orden internacional surgido después de la Guerra Fría y la declinación de la URSS.

Además de ello, Hurrell manifiesta que:

la terminación de la Guerra Fría y la declinación de la URSS han alentado el surgimiento del regionalismo al reducir los incentivos existentes para la intervención de superpotencias, al eliminar el modelo de alianzas globales de la Guerra Fría, que desbordaban a las regiones, y al crear "espacios regionales" más autónomos, liberados del efecto distorsionante de la confrontación Este-Oeste.

En este orden de ideas, el regionalismo es interpretado como una tendencia que ha sido reactivada por la configuración de un nuevo orden internacional pero que ahora se presenta con una naturaleza no sólo económica sino que además apunta a la cooperación e integración política regional, a la construcción de una "comunidad social" y al desarrollo de un imaginario colectivo común que apunta a una identidad regional inclusiva (Serbin, 1996). Podemos citar, entre otras, la percepción que sobre el regionalismo exponen los analistas Whiting (1993) y Mols (1993). Ambos autores conciben el regionalismo en el Caribe como una respuesta colectiva en términos de un proceso de construcción de una comunidad regional que básicamente implica la identificación de valores compartidos, de propósitos comunes y de una identidad regional en un marco geográfico más amplio que el estrictamente insular y que, de hecho, anuncia la superación de los parroquialismos insulares (Serbin, 1996).

En este mismo sentido, para Andrés Serbin:

El regionalismo implica ir más allá en el proceso de construcción de una comunidad regional a través del impulso a la integración, y este proceso excede a su vez el accionar de los Estados a través de iniciativas intergubernamentales, para apuntar a la construcción de una "comunidad social" de carácter regional no sólo a través de la consolidación de un actor colectivo regional de carácter interestatal, sino también mediante el desarrollo de mecanismos de participación en la toma de decisiones de los actores de la sociedad política y de la sociedad civil, y a través del desarrollo de un imaginario colectivo común que apunte a una identidad regional inclusiva y no exclusiva (1996:58).

Ambas apreciaciones nos demuestran que el regionalismo en el Caribe propicia no sólo la adopción de metodologías de trabajo que agrupan un conjunto de naciones laborando armónicamente en función de objetivos previamente establecidos y definidos por mutuo acuerdo, sino que, además de ello, prevén la ejecución de proyectos internacionales y la toma de decisiones coordinadas por la sociedad política y grupos empresariales, y el repunte de la sociedad civil que hasta ahora ha sido poco reconocido como actor clave en las relaciones internacionales.

Compartiendo el criterio de Gaztambide (1993) reconocemos que:

Un exclusivo énfasis en las fuerzas gubernamentales desatiende las múltiples comunicaciones entre los seres humanos, quienes cultivan o erosionan con su política los esquemas de cooperación que acuerdan los gobiernos. Las fuerzas no gubernamentales, desde las compañías extranjeras hasta los deportistas, fraguaron las relaciones internacionales del Caribe y han estado construyendo las del futuro.

En la actualidad, podemos citar como ejemplo de ese nuevo regionalismo la revitalización de antiguos esquemas de integración como el Pacto Andino, la CARICOM, el Sistema Económico Centroamericano, el Mercado Común Centroamericano y el surgimiento de nuevos esquemas destinados a la conformación de zonas de libre comercio orientadas a la optimización de sus espacios económicos y a la maximización de sus capacidades competitivas, como el MERCOSUR, el Grupo de los Tres y la Asociación de Estados del Caribe (Serbin, 1996).

Estos esquemas se orientan a la ampliación de espacios económicos regionales, tratando de incrementar el comercio intrarregional, y de estimular el desarrollo de economías de escala que permitan una inserción más competitiva en el sistema económico internacional. Igualmente, es importante mencionar que los mismos presentan características o distinciones que, según Tokatlian-Tickner (1996), "deben quedar claras para los países de América Latina y el Caribe acerca del regionalismo al momento de abordar creativamente los eventuales escenarios de negociación. Esas distinciones son: la concertación, la cooperación y la integración".

De igual manera, la integración subregional ha permitido acrecentar los vínculos diplomáticos, políticos y económicos entre los Estados de la cuenca del Caribe. En este aspecto vemos que a nivel gubernamental se produce el desarrollo de un conjunto de iniciativas tanto bilaterales como colectivas. Entre ellas cabe mencionar el acuerdo sobre comercio e inversión firmado en Chiapas entre México y los países de Centroamérica, en agosto de 1991, y el acuerdo marco de libre comercio entre Venezuela y Colombia con Centroamérica, suscrito en Caracas en febrero de 1993 (Briceño Ruiz, 1997). Igualmente importante es el acercamiento entre Centroamérica y el Caribe angloparlante. El primer paso de ello fue la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en enero de 1992, en San Pedro Sula, Honduras (*Idem*); Venezuela y Colombia son admitidos como observadores de la CARICOM y proponen el acuerdo de libre comercio de carácter recíproco



con este organismo y con los países centroamericanos (*Idem*); el proceso de integración entre Venezuela y Colombia avanza convirtiéndose en un polo dinamizador diferenciado del resto del Pacto Andino (Rojas, 1992, citado en Serbin, 1994). Se da la conformación de la Comisión Conjunta Cuba-CARICOM en 1993 a fin de profundizar las relaciones de Cuba con el resto de los países del área (Gallani, 1995). República Dominicana concretó un acuerdo de libre comercio con los países centroamericanos y firmó otro con la CARICOM en 1998 (*Panorama*, 23 de agosto de 1998).

La dinámica regional presente nos demuestra que las iniciativas de los países de la cuenca caribeña no sólo tienen que ver con una mayor integración económica, sino también con mayor cooperación política. Como un ejemplo de ello se puede citar la gira conjunta de los cancilleres del G-3 por el Istmo Centroamericano en 1992 con el objeto de promover la pacificación de la región (Briceño Ruiz, 1997). En el ámbito político de la región es imprescindible destacar que el G-3 ha desplegado un papel activo, pese a las asimetrías existentes y la participación de México en el TLCAN, pues profundiza la concertación política y la cooperación regional iniciada con el Grupo de Contadora (1983) y el Pacto de San José, Costa Rica (1980) (Serbin, 1994).

Respecto a la agenda regional, Yonis (1998) expone lo siguiente:

Ya no es simplemente la sumatoria de los documentos y acciones de los organismos regionales de integración, los Planes de Trabajo del SELA y/o de la compilación de Declaraciones y Documentos del Grupo de Río, sino que es una dimensión de ese entramado de regionalismos (micro y macro) de donde la concertación y convergencia de elementos doméstico-regionales y globales, se hacen urgentes y necesarias, no retóricos ni parciales.

En la lista de las iniciativas gubernamentales que vienen a enriquecer la complejidad de la agenda regional y, por ende, la capacidad de integración y cooperación regional, no puede faltar la Asociación de Estados del Caribe. Este nuevo esquema regional se define como:

Un organismo de consulta cooperativa y de concertación cuyos propósitos son: 1) identificar y promover la instrumentación de políticas y programas orientados a fortalecer, utilizar y desarrollar las capacidades colectivas del Caribe para lograr un desarrollo sostenido en lo cultural, económico, social, científico y tecnológico; 2) desarrollar el potencial del Mar Caribe; 3) promover un espacio económico amplio para el comercio y la inversión, y 4) consolidar y ampliar las estructuras institucionales y los acuerdos de cooperación que respondan a la diversidad de las identidades culturales (SELA, 1994:2).

Este innovador esquema, al reconocer la pertenencia al Caribe de todas las naciones presentes a lo largo y a lo ancho de su geografía, le brinda a Cuba —objeto de estudio de este trabajo— una nueva herramienta para profundizar

su participación como actor de primer orden en el diseño de una agenda regional determinada por la problemática interna y articulada, a su vez, a las condiciones del entorno internacional (Gallani, 1995).

De acuerdo con Serbin (1994):

la nueva Agenda Regional en la cuenca del Caribe se ve cada vez más definida por los actores regionales. En esto incide, por un lado, la disminución de la atención norteamericana por la región que abre mayores márgenes de acción por parte de los actores de la región (y una mayor preocupación por su inserción en el sistema económico internacional y por la estabilidad regional), y por otro lado, el despliegue de una mayor cooperación económica y de una creciente convergencia y concertación política entre estos actores.

En este marco, Cuba emerge como un interlocutor relevante en el proceso de regionalización, cuyo desempeño puede contribuir a incrementar o reforzar una acción regional convergente.

Los países del área han apoyado a Cuba, reconociendo su derecho legítimo a involucrarse en la región, ya que la preocupación por los distintos escenarios de transición que podrían darse en Cuba, y sus efectos sobre la región, han dado pie a una creciente convergencia regional en torno a la necesidad de incorporar a este país a la comunidad caribeña. Esta es una medida tendiente a reducir los posibles efectos negativos que podría tener la competencia de Cuba con sus capacidades, infraestructura y mano de obra calificada, sobre economías más reducidas del área tales como las de CARICOM (Serbin, 1994).

### **Cuba y el regionalismo en el Caribe**

En páginas anteriores hemos señalado que el regionalismo en el Caribe estuvo orientado hacia la solución de problemas fundamentalmente de tipo económico, lo que generó desde los años sesentas una gama considerable de mecanismos e instituciones de integración regionales y subregionales. Esta tendencia cambia desde mediados de los años ochentas. Una serie de hechos en el contexto latinoamericano (Guerra de las Malvinas, crisis de la deuda externa, conflicto centroamericano) marca un cambio en la estrategia del multilateralismo regional, que se evidencia tanto en las revisiones y reformas como en la creación de espacios no tradicionales (Yonis, 1998).

El paso del Grupo Contadora a Grupo de los Ocho y luego a Grupo de Río es la expresión de mayor alcance político regional. A partir de su formación la concertación latinoamericana trasciende lo económico e incursiona en el terreno político. Si bien los denominados esquemas formales de la integración regional son una parte de la interdependencia regional y abarcan un segmento de las relaciones intra-latinoamericanas, el redimensionamiento de dichos esquemas

ha incluido la existencia de un mecanismo político más allá del ingrediente político-funcional derivado de la integración económica, asumiendo formas como mecanismos de Alto Nivel, Consejos de Mandatarios, etc., los cuales no están insertos de manera irrestricta dentro de los esquemas de integración. Pudiéramos señalar que hay una vuelta renovada a la cooperación e integración regional. A esto debemos añadir las "emergencias" del nuevo tratamiento y conformación de mecanismos de acción de los de "asociación" regional denominados en algunos casos redes académicas, asambleas de lectores y/o movimientos sociales o en algunos casos denominados también Sociedad Civil Regional (Yonis, 1998).

El mecanismo de convergencia se vuelve obvio ante el crecimiento del número de actores, de dimensiones que involucra, así como de los diversos planos de interacción regional y global. En este sentido, compartiendo el criterio de Yonis (1998), aunque parezca optimista, consideramos que ha habido un redimensionamiento de los mecanismos regionales. Quizás no muy exitoso en el corto plazo, pero sí positivo en la construcción real de la idea de región y del papel que debe jugar la práctica multilateral regional en la actual coyuntura internacional y regional. Los países de América Latina y el Caribe,

catapultados por su nueva percepción de sí mismos y de su modelo de desarrollo y de su relacionamiento externo, han establecido líneas de actuación, en diferentes planos que pueden ser vistas como opciones estratégicas, de diferente intensidad y sin que las separen límites definidos. Ellas son: las relaciones subregionales incluyendo las bilaterales de nuevo tipo, las regionales, las hemisféricas, las interregionales y las internacionales (Vacchino, 1997, citado en Yonis, 1998).

La convergencia en este contexto trata de crear las comunicaciones y el diálogo de la cooperación entre varios círculos concéntricos de procesos en los que están involucradas las microrregiones y las macrorregiones en todas sus expresiones (Yonis, 1998).

La convergencia, por ende, más que una característica del nuevo regionalismo es un tema y problema recurrente que deberá ser resuelto sobre la marcha. Un elemento importante a destacar en estos escenarios es la incorporación de actores no tradicionales en el regionalismo latinoamericano y caribeño. En primer lugar, las negociaciones generadas por la propuesta de Estados Unidos acerca de una zona de Libre Comercio Hemisférica. En segundo lugar, la incorporación de Canadá en la dinámica regional no sólo hemisférica, sino bilateral y multilateral de nuevo tipo. En tercer lugar, la creciente incorporación del Caribe y Centroamérica en lo que tradicionalmente fueron movimientos sudamericanos. Por último, la no menos destacada incorporación de Cuba en los foros regionales. La dinámica del regionalismo en el Caribe ha introducido la variable de cómo insertar de manera pluralista a Cuba dentro del proceso de regionalización, ya que este país

no sólo es miembro pleno de dos esquemas regionales como el SELA y la AEC, sino que otros actores y en otros escenarios se ha promovido la inserción "concertada" de la isla en otros mecanismos regionales como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la CARICOM (Yonis, 1998).

En el caso de la ALADI, la incorporación de Cuba en este organismo, efectuada el 26 de agosto de 1999, le permite al gobierno de Castro convertirse en el duodécimo miembro de un organismo regional de integración latinoamericana cuyos miembros son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y ahora Cuba. Asimismo, como miembro de este órgano multilateral, Cuba podrá compartir junto a sus vecinos latinoamericanos las actividades que éstos están llevando a cabo en aras de la democracia y el progreso económico regional (*Panorama*, 23 de agosto de 1998).

En lo que a la Comunidad del Caribe se refiere, la presencia de Cuba en el Foro del Caribe (CORIFORUM), en calidad de miembro observador, le permitirá formar parte del acuerdo que sustituye a Lomé IV en el 2000, con los mismos beneficios que sus colegas caribeños.

Los catorce países de la Comunidad del Caribe, Haití y República Dominicana respaldaron plenamente la presencia de Cuba en la celebración de la primera cumbre del CARIFORUM, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana en 1998. Igualmente manifestaron, en el documento final de la cumbre, su disposición de incorporar a Cuba como miembro de pleno derecho al CARIFORUM. La cumbre tuvo como uno de sus objetivos fundamentales analizar las negociaciones con la Unión Europea (UE) a fin de ampliar los beneficios del acuerdo de Lomé IV dentro del marco de los países África-Caribe-Pacífico (ACP). Además de ello, se planteó la necesidad de incorporar a Cuba en el acontecer regional (*Panorama*, 23 de agosto de 1998). Kenny Anthony, jefe de gobierno de Santa Lucía y presidente de la Comunidad del Caribe, en su discurso ante la cumbre expresó:

La presencia de Cuba en el CARIFORUM es imprescindible pues nosotros vemos al Caribe como una región completa que hemos tratado de solidificar. El Caribe es visto como una región que no sólo debe fortalecer sus lazos con Europa, sino con otros países de Asia, África y el Pacífico, y es en este contexto donde la presencia de Cuba es vital para el fortalecimiento de esas relaciones (AFP, *Panorama*, 1998:1-7).

Leonel Fernández (1998), presidente de República Dominicana, expuso ante la cumbre que: "A través del CARIFORUM, con Cuba se crean las condiciones para un acercamiento, y de lo que se trata es de mejorar las condiciones de vida del pueblo cubano y que éste pueda disfrutar de los mismos beneficios que los otros países de la región" (AFP, *Panorama*, 1998:1-7).

El presidente cubano, al visitar República Dominicana, en agosto de 1998, asistió a un acto de masas celebrado en la población de Bari, en el marco del cual hizo un llamado a la Unión Sudamericana frente a Estados Unidos. En esta misma oportunidad, el líder cubano "felicitó las iniciativas caribeñas de reforzar la



unión entre los países de la región surgidas en la primera cumbre de los países miembros del CARIFORUM". Castro consideró que el camino que se debe concebir es el de "unir nuestras experiencias y ojalá se puedan unir después los de Centroamérica y Sudamérica, es decir, hacer una fuerza para discutir con el poderosísimo vecino del norte" (AFP, *Panorama*, 1998:1-7).

Las declaraciones de ambos mandatarios nos indican que tanto en el Caribe anglófono como en el hispanoparlante existe una convergencia ideológica respecto a la reinserción de Cuba en la región. Con ello, no sólo se trata de buscar una solución acertada a la problemática que menoscaba la calidad de vida en la isla, sino reconocer e incorporar a la misma como un patrimonio local, que puede brindar grandes aportes a la gestación del progreso regional que pretenden lograr las naciones caribeñas ante el desarrollo de las tendencias globalizantes que marcan las actuales relaciones internacionales.

Tanto por la especificidad de su modelo sociopolítico, como por las medidas de aislamiento que Estados Unidos ha tratado de imponerle por más de 35 años, Cuba ha sido visualizada por muchos actores regionales como un factor que representa lo que debe ser la tendencia de una nueva época: el pluralismo y la diversidad. Los actores regionales coinciden al considerar que los rasgos de la llamada "Guerra Fría" deben quedar en el pasado y que se debe contribuir a abrir en el Caribe un nuevo horizonte (Gil, 1994). Por lo tanto, consideran que una opción viable para comenzar a construir ese nuevo horizonte caribeño es a través de la inclusión de Cuba en los recientes esquemas de integración regional y compartir juntos el esfuerzo que requiere el progreso de la región (Gallani, 1995).

El Grupo de los Tres también ha desplegado acciones que ofrecen un apoyo sustancial a la aspiración de construir un horizonte caribeño nuevo y más armónico para los actores regionales y en particular para Cuba junto a sus vecinos en el Caribe. En este sentido, el 23 de octubre de 1991, los presidentes de los países miembros del G-3, en su reunión en Cozumel, México, invitaron al presidente Castro a reunirse con ellos. Este último rindió una cuenta detallada de las políticas nacionales e internacionales de Cuba. Sobre esta base, los presidentes acogieron favorablemente la decisión del gobierno cubano de abrirse a las inversiones provenientes de los países latinoamericanos y decidieron "alentar" las reformas encaminadas a ampliar la participación política que Castro señaló. A su vez, los presidentes del G-3 prometieron respaldar la pronta y completa reintegración de Cuba a la familia latinoamericana. Asimismo, ofrecieron mediar entre el gobierno cubano y los países con los que éste pudiera tener diferencias para que pusieran fin a sus controversias (Dominguez, 1994:293).

Los países miembros de la AEC no han dejado de dar su aporte al respecto y así vemos que los mismos expusieron en la Declaración de Santo Domingo, firmada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el marco de la segunda Cumbre de la AEC, una exhortación a Washington para que ponga fin a la aplicación de la Ley Helms-Burton, incluso con sanciones a terceros que violen el bloqueo comercial impuesto a Cuba. Los miembros del



nuevo esquema de integración destacan que Cuba debe ser parte del verdadero desafío de la AEC como es el avanzar hacia la creación de un área económica con una producción anual de 474 mil millones de dólares, un intercambio comercial superior a los 140 mil millones de dólares y un potencial mercado interno de cerca de 200 millones de consumidores. La presencia de Cuba sería decisiva para crear el estratégico espacio económico del Gran Caribe, destacan algunos expertos de la región (*Panorama*, 15 de abril de 1999).

La actual situación de inestabilidad política y económica que experimenta Cuba indudablemente ha surtido efectos sobre los diferentes ámbitos del acontecer nacional. A nivel de la política exterior, esta situación ha provocado que Cuba experimente ciertos cambios respecto a la orientación y a los objetivos previstos en la misma, llegando a reemplazar ámbitos extrarregionales y a comenzar a utilizar como campo de acción para su política exterior la esfera regional. Para ello, Cuba ha iniciado un proceso de acercamiento y participación en los programas de desarrollo e integración económica y comercial regionales, hecho que se patentiza una vez más con su participación en la AEC (Gallani, 1995). Es decir, Cuba ha tratado de construir en la región las condiciones sociopolíticas que se requieren para el logro de la articulación con el desarrollo económico y político hacia el cual se orientan actualmente los actores regionales. Esto ha hecho que Cuba desplace la piedra angular de su política exterior del ámbito ideológico al económico y comercial (Petras, 1990).

Petras (1990) afirma que el nuevo modelo de exportación no sólo ha ejercido un efecto en el aspecto social y político sino que también ha tenido un profundo efecto en el empuje que ha dado a las relaciones internacionales de Cuba. Esto quiere decir que las relaciones de la nación caribeña en el presente son determinadas en gran medida por las posibilidades del mercado y no por políticas revolucionarias. En la actualidad Cuba está desarrollando vínculos económicos y políticos con los regímenes existentes, sin tomar en consideración la política exterior o interna de éstos, siempre y cuando cumplan con la condición mínima de reconocimiento diplomático. En la actualidad, Cuba pretende desempeñar un papel importante en las organizaciones económicas de América Latina, fomentando políticas comunes de comercio e inversión al mismo tiempo que intensifica sus esfuerzos por estrechar los vínculos financieros con la Unión Europea y Japón.

Las relaciones de Cuba con casi todos los Estados del área son cada vez más amplias, con la particularidad de registrar el más alto nivel de intercambio comercial intralatinoamericano: cerca del 50 por ciento de sus importaciones totales provienen de la propia región (Gil, 1994).

De acuerdo con Alzugaray:

la política exterior cubana ha entrado en una fase nueva y más activa en función del establecimiento de nuevas alianzas dentro de un ámbito natural, conformado por América Latina y el Caribe, donde busca alguna forma de

cooperación apoyando la creación de la AEC junto a otros esfuerzos de concertación; además del fortalecimiento de sus relaciones con todos los países de la región. Tanto en las Naciones Unidas como en otros foros internacionales, se percibe a Cuba como una nación influyente en el tercer mundo, con la que se puede contar para presentar las posiciones del Grupo de los 77. Sus contribuciones a la cooperación Sur-Sur en Asia, África, Latinoamérica y el Caribe, en materia de salud pública, educación y construcción, representan importantes ventajas para la consecución de una diplomacia multilateral en la región (1994:65).

En estos momentos Cuba participa plena y activamente en múltiples organizaciones de alcance regional como la Organización Latinoamericana de Economía (OLADE), el SELA, el Parlamento Iberoamericano, el Grupo de los Países Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC), el Inter-American for Global Change Research (IAL), la Latin American Confederation of Tourism Press (CLAPTUR), el Grupo de los Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA). Es miembro pleno de la ALADI, ha firmado siete acuerdos de alcance parcial y uno regional, el Convenio Hipólito Unanue, Convenio de Salud Pública en el Pacto Andino. Es miembro de la Organización de Turismo del Caribe (OTC), así como de la Organización de Radiodifusión (Feinsilver, 1994).

Además de ello, Cuba constituyó el 14 de diciembre de 1993, en la ciudad de Georgetown, Guyana, una Comisión Conjunta con la CARICOM (Erisman, 1995). Los objetivos fundamentales de dicha comisión son impulsar las relaciones económicas, comerciales, tecnológicas y culturales entre los países de la comunidad del Caribe y Cuba. El ministro de comercio cubano, Roberto Cabrisas, durante la reunión para la firma de los documentos oficiales que constituyeron dicha comisión, expresó que el espacio económico y comercial cubano está siendo ocupado por capitales de diversa procedencia y no querían que el Caribe llegara tarde (Comisión Conjunta Cuba-CARICOM, 1994). Esta declaración de Cabrisas denota que la comunidad del Caribe ha comenzado a jugar el papel de un posible campo de acción, dentro del cual Cuba aplicará ciertas estrategias de desarrollo nacional que harán posible, en el futuro, la recuperación de su crisis actual y, a la vez, incorporarse al desarrollo económico y político de la región. También nos deja ver el interés que tiene Cuba por estrechar sus relaciones con sus vecinos regionales y embarcarse en la búsqueda de un desarrollo integral.

La participación de Cuba en diferentes foros de integración, de cooperación y de concertación regional, así como su reciente incorporación a la AEC y su nuevo rol como miembro observador del CARIFORUM, pueden ser interpretados como parte de ese regionalismo caribeño, que prevé la armonización de todos los actores caribeños trabajando en función de la construcción de una comunidad regional que implica el establecimiento de objetivos claramente definidos. Estos últimos son: identificación de valores compartidos, de propósitos comunes y de una identidad regional en un marco geográfico más amplio que el estrictamente insular (Whiting, 1993 y Mols, 1993, citados en Serbin, 1996).

De igual manera, la presencia de Cuba en los foros regionales nos indica que actualmente se está gestando una compatibilidad de criterios entre Cuba y sus vecinos caribeños, respecto a las estrategias de trabajo que deben ser adoptadas para combatir los efectos que ha ejercido la globalización económica sobre las naciones en desarrollo. Es decir, ahora el gobierno cubano se identifica y reconoce que comparte los problemas regionales, para cuya solución se requiere la construcción de una plataforma colectiva, integrada por las naciones caribeñas, en su afán de dar respuestas eficientes a los retos que les impone el sistema internacional globalizante. Cuba aspira a tener una actuación competitiva junto a sus vecinos en la protagonización del acontecer internacional. Por ello, el gobierno cubano actualmente admite que comparte con sus vecinos naturales valores como el respeto a la autodeterminación de los pueblos y a los derechos humanos, entre otros. Asimismo, comparte propósitos como el aprovechamiento de las potencialidades del Mar Caribe, la ampliación de los espacios económicos regionales a fin de incrementar el comercio intrarregional y el desarrollo de economías de escala para su inserción competitiva en el sistema internacional, así como la instauración de democracias sólidas y la seguridad regional.

Por último, el gobierno cubano sustenta una concepción amplia de la región, que define como Caribe a las naciones insulares y a las naciones de Centro y Sudamérica que son ribereñas del mar Caribe.

Ello se evidencia con la participación de Cuba en la AEC. El Estado cubano mismo tiene como principios respetar el derecho de autodeterminación, el respeto de los derechos democráticos, los derechos humanos y la resolución pacífica de los conflictos (Convenio Constitutivo de la AEC, 1994).

La revisión profunda que experimentó la Carta Magna de Cuba en 1992, puede ser vista como el acto que le brinda sustentación jurídica a las proyecciones y estrategias regionalistas de la isla, las cuales interpretan la esfera regional desde otros ángulos. Como muestra de ello, se citan a continuación algunos preceptos claves contemplados en el texto constitucional reformado, a partir de las consideraciones del investigador Jorge Domínguez.

La constitución de 1992 cambia el énfasis en el conflicto internacional armado por la solución pacífica de las controversias y por la cooperación económica y política, al tiempo que reconoce en forma explícita la pertenencia de la carta de las Naciones Unidas para Cuba. Así como también procura identificar a Cuba especialmente con Latinoamérica (...) El segundo párrafo operativo de 1992 (quinto en 1976) describe los principios sobre los cuales Cuba funda sus relaciones internacionales. El nuevo texto incluye referencias, anteriormente ausentes, a la "cooperación internacional", el arreglo pacífico de controversias en pie de igualdad y respeto (...) Por otra parte, en el tercer párrafo operativo de 1992 (octavo en 1976) se presenta un análisis muy distinto del deseo de Cuba de lograr una mejor integración con los países latinoamericanos. En 1976 la integración hacia la región estaba condicionada a que América Latina se hubiera liberado de la dominación extranjera y de la opresión interna, en

tanto que su objetivo era la "lucha común" en contra del colonialismo. Ahora, en el texto de 1992, estas palabras están ausentes y se centra, en cambio, en la "identidad común" como el fundamento para la "integración económica y política a fin de lograr la verdadera independencia". Este mismo pensamiento aparece también en el preámbulo del texto de 1992 y por primera vez se refiere a los pueblos del mundo "especialmente los de América Latina y del Caribe", y deja de lado su referencia a los países comunistas que aparece en el texto de 1976 (Dominguez, 1994:287).

Al evaluar la actual situación económica y política de Cuba se aprecia que los ámbitos sobre los cuales podría ejercer mayor influencia positiva la participación dentro de los proyectos regionales son justamente el político y el económico. Los mismos se han convertido, en el presente, en la fuerza generadora de la más alta cantidad de problemas que agobian a la sociedad cubana y que, por ende, amenazan la estabilidad y continuidad del régimen castrista y también la seguridad regional.

En términos económicos, el abrupto rompimiento de los vínculos externos que el país sostuvo durante más de treinta años con Europa Oriental y la Unión Soviética, condicionó su política de desarrollo tanto en lo interno como en lo externo. Esto le ha impuesto no sólo una reorientación de sus mercados tradicionales, sino sobre todo la exigencia de alcanzar niveles de competitividad sin precedentes en su producción nacional. Para ello ha tenido que enfrentar una reestructuración que ha incluido, hasta ahora, la redefinición de sus ejes de acumulación fundamentales, la incorporación de nuevas fuentes de financiamiento externo, que introducen elementos novedosos en el manejo de la economía cubana (Gallani, 1995).

En medio de este complejo proceso de reestructuración económica, la incorporación de Cuba a proyectos de integración regional –AEC, ALADI y CARIFORUM– resulta positiva y consecuente con su política de reinserción en el continente latinoamericano ya que, en primer lugar, a través de tales proyectos el gobierno cubano puede diversificar su comercio exterior, su mercado y las pautas de exportación de productos biotecnológicos y de ingeniería genética, es decir, la producción de fármacos y medicamentos (Bandeiras, 1994). Cuba podría también reducir su contracción económica, particularmente en el sector industrial, remediar la carencia de alimentos y productos básicos y mejorar sus servicios públicos. En segundo lugar, la reinserción de Cuba encuentra en la AEC y en el CARIFORUM un apoyo sustancial, puesto que los nuevos organismos regionales le ofrecen la oportunidad de restablecer relaciones múltiples e iniciar su proyección hacia todos los actores caribeños, lo que contribuye a sacar al país del aislamiento en el que se ha sumido luego que desaparecieron sus relaciones políticas y económicas con el mundo soviético. Su participación en estos esquemas contribuye además a desvanecer la percepción de Cuba como una amenaza militar para Estados Unidos y cualquiera de sus vecinos regionales (Berrios, 1994).



De igual manera, la presencia de Cuba en estos proyectos integrativos le permite ampliar su participación en la corriente de acuerdos bilaterales y subregionales que actualmente está en curso en el continente y fortalecer sus vínculos económicos, políticos y culturales con los países vecinos, con lo cual se contrarrestan los propósitos de Estados Unidos de producir el aislamiento total de Cuba, teniendo así mayor acceso a las discusiones de asuntos de interés común con el propósito de facilitar la participación activa y coordinada de la región en los foros multilaterales (Convenio Constitutivo de la AEC, 1994). El país puede estrechar sus relaciones con importantes socios y no quedar marginada de cualquier acuerdo comercial o productivo que se produzca en la cuenca del Caribe, tanto para el comercio recíproco como para la comercialización conjunta frente a terceros.

A nivel político, Cuba encuentra un instrumento para proteger la supervivencia de su sistema político, ya que en el marco de estos acuerdos se patrocina el respeto a la autodeterminación de los pueblos. Al mismo tiempo establece alianzas con actores regionales a fin de contar con su apoyo al momento que el país sea agredido por alguna potencia regional o extrarregional.

Por su ubicación geográfica y por su capacidad de infraestructura disponible, Cuba puede ofrecer también condiciones especiales de inversión a capitales medianos y pequeños que no están en posibilidad de competir con grandes conglomerados financieros, así como la realización de empresas conjuntas, y propiciar la participación en acuerdos bilaterales o subregionales en materia de comunicaciones, energía, transporte, incluido el almacenamiento de mercancías en consignación y depósitos de aduanas (Cabrisas, 1994).

## Bibliografía

- AEC, *Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe*, Colombia, 24 de julio de 1994.
- Alzugaray, Carlos, "La seguridad de Cuba en el mundo de postguerra fría: viejos y nuevos desafíos y oportunidades", en *Estudios Internacionales*, Caracas, año XXVIII, núm. 107-108, julio-diciembre de 1994.
- Bandeiras, Moniz, "La permanencia de una Revolución", en *Tercer Mundo*, Caracas, año XV, núm. 143, octubre de 1992.
- Berrios, Rubén, "Cuba-EEUU: el nudo del embargo", en *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 133, septiembre-octubre de 1994.
- Briceño Ruiz, José, "Venezuela, la Comunidad del Caribe y la regionalización de la Cuenca del Caribe", en Rita Giacalone (editora), *Venezuela en la integración regional: mapa tentativo de sus perspectivas*, Caracas, Nueva Sociedad, 1997.
- Domínguez, Jorge, "Cuba en la comunidad internacional", en *Estudios Internacionales*, Caracas, año XXVIII, núm. 107-108, julio-diciembre de 1994.
- Erisman, Michael, "Envolving Cuban-CARICOM Relations: A Comparative Cost/Benefit Analysis", en *New West Indian Guide (Leiden)*, vol. 69 (1 y 2), 1995, pp. 45-65.



- Feinsilver, Julie, "La actual integración de Cuba en los sistemas internacional y hemisférico", en *Estudios Internacionales*, Caracas, año XXVIII, núm. 107-108, julio-diciembre de 1994.
- Gallani C., José Luis, *Tres actores regionales en nuevo proyecto de integración: Cuba, CARICOM y Venezuela en la Asociación de Estados del Caribe* (tesis de grado), Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, 1995.
- , "Venezuela en la Asociación de Estados del Caribe", en Rita Giacalone (editora), *Venezuela en la integración regional: mapa tentativo de sus perspectivas*, Caracas, Nueva Sociedad, 1997.
- García, Tania, *La Asociación de Estados del Caribe. Potencialidades y desafíos*, ponencia presentada en la XX Conferencia Anual de la Asociación de Estudios del Caribe (CSA), Curazao, 1995.
- Gaztambide, Antonio, "Hacia una historia social de las relaciones interamericanas: el camino hacia el desarrollismo", en *Revista de Ciencias Sociales*, Puerto Rico, año XXX, núm. 1-2, enero-junio de 1991.
- Giacalone, Rita, "Hacia un proyecto político de región: la Asociación de Estados del Caribe", en *Mundo Nuevo*, Caracas, año XVIII, núm. 1, enero-abril de 1995.
- Gill, Henry, "La CARICOM y la Asociación de Estados del Caribe", en M. Ceara (editor), *Cuadernos de Coyuntura Caribeña*, República Dominicana, Cumbre Santo Domingo, 1994.
- Hurrell, Andrew, "El regionalismo en las Américas", en A. Lowenthal y G. Treverton (editores), *América Latina en un mundo nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Knight, Franklin y Colin Palmer (editores), *The Modern Caribbean*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1989.
- Panorama*, Maracaibo, Venezuela, 23 de agosto de 1998.
- Panorama*, Maracaibo, Venezuela, 24 de agosto de 1998.
- Panorama*, Maracaibo, Venezuela, 15 de abril de 1999.
- Petras, James, *El socialismo cubano: la rectificación y el nuevo modelo de acumulación*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1990.
- SELA, *Boletín Informativo sobre los retos de la nueva Asociación de Estados del Caribe*, Caracas, 1994.
- Serbin, Andrés, "Una reconfiguración en la Cuenca del Caribe", en *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 133, septiembre-octubre de 1994.
- , *El ocaso de las islas. El Gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales*, Caracas, INVESP/Nueva Sociedad, 1996.
- Tokatlian, Juan Gabriel y Arlene B. Tickner, "Colombia's Assertive Regionalism in Latin America", en Mace y Therein, *Foreign Policy and Regionalism in the Americas*, USA, Lyner Rinner Publishers, 1996.
- Yonis, Mirna, *Convergencia y confrontación: repensando las agendas regionales*, ponencia presentada en la XXIII Conferencia Anual de la Asociación de Estudios del Caribe (AEC), Saint John, Antigua, 1998.
- , *Cambio y transformación en el multilateralismo como estrategia de la coordinación de políticas exteriores en América Latina y el Caribe*, ponencia presentada en la Latin American Studies Association (LASA), Washington, 1995.